

Esbozos históricos sobre cultura política y formación ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios¹

Martha Cecilia Herrera²

"Nadie es una isla completo en sí mismo; cada hombre es un pedazo del continente, una parte de la tierra; si el mar se lleva una porción de tierra, toda Europa queda disminuida, como si fuera un promontorio, o la casa de uno de tus amigos, o la tuya propia; la muerte de cualquier hombre me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad; y por consiguiente, nunca preguntes por quién doblan las campanas; doblan por ti". John Donne

Resumen

En el presente ensayo se examinan algunos asuntos relacionados con la formación política y la dinámica socio-histórica que ha caracterizado la conformación de la ciudadanía y las diversas estrategias para su consolidación en Colombia. En un primer momento se hacen algunas reflexiones en torno a las posibles connotaciones en torno a los términos de ciudadanía y formación política, para pasar, en un segundo momento, a caracterizar la formación política dentro del proceso histórico colombiano y finalizar, en un tercer momento, con una reflexión en torno a los aprendizajes sobre el conflicto, en la mira de consolidar sociedades y culturas políticas democráticas.

Palabras claves: Formación política/Colombia/Socialización Política/Cultura Política/Ciudadanía/

0. Introducción

Las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI han visto florecer las preocupaciones en torno a la ciudadanía, sus diferentes aristas y espacios de actuación, así como los sujetos y actores que intervienen en ella. En este contexto, las discusiones sobre los escenarios en los cuales esta formación tiene lugar y las instituciones que deben estar a su cargo, han oscilado de acuerdo a cada contexto histórico, a las coyunturas políticas y a las distintas teorías desde las cuales se han

¹ El presente trabajo hace parte de los insumos elaborados como parte del proyecto de investigación Cultura política, ciudad y ciberciudadanías, cofinanciado por Colciencias y la UPN, Contrato COLUPN, No. 201306.

² Profesora titular Universidad Pedagógica Nacional, directora grupo de investigación Educación y cultura Política. Doctora en Filosofía e Historia de la Educación.

comprendido estas categorías. Es así como desde la década del 90 vemos multiplicarse, paralelo a las políticas públicas sobre formación política, numerosos términos para referirse a ella, tales como: educación ciudadana, formación cívica, socialización política, subjetivación política, educación para la democracia, educación ética, educación en derechos humanos, entre otros; términos estos que nos señalan los múltiples énfasis desde los cuales se ha abordado el problema de la formación política, los proyectos políticos y pedagógicos en juego, así como los distintos estratos históricos de los que éstos provienen.

En esta ocasión, he sido invitada a reflexionar acerca de la formación política, desde una perspectiva histórica, lo cual me conduce, en primera instancia a construir un marco de inteligibilidad que me permita comprender esta categoría en su contexto moderno, así como las diferentes resignificaciones que ha tenido en los últimos cincuenta años, para pasar, en un segundo momento, a plantear algunas cuestiones referentes a la problemática de la formación política en Colombia, señalando algunas de sus características socio-históricas y formular, en un tercer y último momento, varias reflexiones sobre la presente coyuntura. Esta coyuntura, sin duda una de las más complejas que ha vivido nuestra historia política, demanda de cada uno de nosotros como intelectuales un compromiso serio para su análisis, buscando comprender nuestro presente a partir de una perspectiva histórica y bajo un horizonte de futuro que profile una sociedad más igualitaria y menos violenta. Entremos pues en materia.

1. Hacia un marco de inteligibilidad para pensar la ciudadanía y la formación política

El interés por la ciudadanía y por los componentes que hacen parte de la formación política requerida para alcanzar ésta, han sido constantes dentro de las políticas públicas de las últimas décadas, no sólo en Colombia y América Latina, sino también en buena parte del mundo occidental. Puede decirse que buena parte de las discusiones actuales acerca de la ciudadanía y la formación política, están pautadas por las profundas modificaciones que han tenido lugar a lo largo del siglo XX, las cuales han llevado a la resignificación del concepto de ciudadanía y, por ende, a una reformulación respecto a lo que implicaría la formación del ciudadano en las sociedades contemporáneas³.

Numerosos son los factores que han influido en dicho posicionamiento, dentro de los cuales es posible mencionar por lo menos tres de ellos⁴: 1. Las insatisfacciones respecto a la calidad de la vida democrática, propiciadas por las limitaciones del sistema político democrático y las instituciones que lo representan. 2. El surgimiento de nuevos actores políticos y sus demandas en la esfera pública que conducen al

³ KYMLICKA Will y WAYNE Norman, "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997, p. 5-39.

⁴ BENEDICTO Jorge, MORÁN María Luz. La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Instituto de la Juventud. Madrid. 2002, p. 8.

“replanteamiento de los modelos de participación política que hasta entonces habían venido manejando los teóricos de la democracia, tanto en su versión normativa como en su versión empírica”. 3. La crisis de la ciudadanía social y los recortes del estado de bienestar, fenómenos que han conducido al cuestionamiento, por parte de la derecha, de la legitimidad de esta ciudadanía, así como a la profundización de las desigualdades y al quiebre de uno de los principios de la ciudadanía ilustrada, la solidaridad. Desde esta óptica se ha promovido una comprensión de la ciudadanía desarticulada en sus diferentes tipos de derechos, que permite eludir responsabilidades sociales y estatales para su garantía.

A partir del posicionamiento de la ciudadanía dentro del debate académico en las últimas décadas del siglo XX, numerosos estudios se han volcado hacia la comprensión de este concepto, tratando de situar su génesis social e histórica, así como los reajustes que han tenido lugar en torno a él. En esta dirección, una de las tendencias traza una genealogía que resalta la pluralidad de fuentes de las que ha bebido este concepto, dentro de las cuales se cuentan el derecho de estado, el derecho civil, los derechos del hombre, el derecho de los pueblos, entre otros. Desde esta perspectiva, el ciudadano se perfila como poseedor de derechos otorgados por la constitución, al tiempo que se entiende la crisis contemporánea de la ciudadanía como crisis de representación, reduciendo la problemática a si los individuos poseen los derechos y si los ejercen o no. En contraste con esta posición, la otra tendencia, aunque no desdeña el enfoque de los derechos, considera que “no es porque hay derechos institucionalizados que hay ciudadanos, sino que la ciudadanía vendría sobre todo de la producción de un acto perpetuo de reinvencción de un espacio público, donde los actos y las palabras aparecen en disenso y por los cuales nos constituimos en ciudadanos sin instalarnos nunca totalmente en la ciudadanía”⁵.

Es a la luz del posicionamiento de la ciudadanía que cobra vigencia el tema de la formación política, en el entendido que habría que garantizar que el individuo cuente con los elementos necesarios para devenir en ciudadano, es decir en sujeto y en actor político, no sólo a través de la garantía de los derechos constitucionales que lo consagran como tal y del conocimiento que el individuo tenga sobre éstos, sino también a través de procesos que lo configuran como sujeto autónomo, con capacidad de tomar sus decisiones e intervenir en las diversas esferas de lo público en donde tienen lugar variadas disputas y negociaciones sobre asuntos referidos al gobierno de los seres humanos, a la política.

Algunos interrogantes sobre esta problemática giran en torno a si es posible desarticular la ciudadanía moderna en los componentes que han sido consagrados por las normas que le han dado un estatuto jurídico, a partir del siglo XVIII, siendo legítimo, en este sentido, hablar de ciudadanía civil, política, social y/o cultural, y, por lo tanto, acotar el sentido de la formación política sólo a lo atinente a la ciudadanía política. O, si por el contrario, es necesario entender la ciudadanía como un concepto integral, cuya génesis histórica da cuenta de las luchas y pugnas sociales que conllevaron a la conquista de

⁵ QUIROGA Hugo, VILLAVICENCIO Susana, VERMEREN Patrice (comp.). Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Homosapiens ediciones. Argentina. 2001, p. 9-10.

los diferentes ámbitos a los cuales se circunscribe, hoy en día, su actuación; sentido éste, desde el cual, la formación política implicaría, entre otras, la toma de conciencia histórica de la conquista de los derechos ciudadanos en estos ámbitos, así como la defensa y lucha por ampliar los sentidos de los mismos dentro de marcos de libertad, solidaridad y justicia social. Como intelectual, asumo esta posición y es desde ella que me sitúo para la reconstrucción de los aspectos históricos que quiero traer a colación sobre ciudadanía y formación política. De acuerdo a este horizonte de inteligibilidad, no sería posible hablar, entonces, de ciudadanía sin asignarle a ella como tal todo su sentido político, al tiempo que no sería válido hablar de una ciudadanía política, aludiendo a la ola de derechos políticos, que pueda desdeñar sus articulaciones con las otras dimensiones de la ciudadanía, aunque obviamente entendemos la pertinencia de sus divisiones para fines analíticos, pero no para la comprensión de un proyecto democrático, ni mucho menos para hablar de formación política.

2. Algunos referentes en torno a la formación política en Colombia

A grandes rasgos, los contenidos de dicha formación han variado históricamente en el marco de los diferentes contextos socio-culturales en los distintos países, oscilando, de una o de otra manera, alrededor de asuntos referentes a la conformación y el funcionamiento de los sistemas políticos, los procesos electorales, los derechos y deberes de la ciudadanía, así como aspectos atinentes a la historia política y a la legislación, al tiempo que, en el periodo reciente, se ha empezado a hacer énfasis en la deliberación y la participación.

2.1. Educación cívica y construcción del Estado-nacional

Los procesos de independencia llevados a cabo en América Latina, a lo largo del siglo XIX, tuvieron como reto la construcción de sociedades basadas en regímenes políticos fundamentados en los principios de la soberanía del pueblo y la república representativa, bebiendo, de una o de otra manera del ideario liberal. Estos fenómenos llevaron aparejada la constitución de los Estados-nación y se dieron en medio de fuertes luchas, conflictos y negociaciones, marcados en cada país por los cadencias otorgadas por las fuerzas sociales en juego, las matrices culturales en las que se amalgamaban antiguas tradiciones, lealtades y pertenencias, así como por las imágenes y representaciones propias de un estado que pretendía crear adscripciones, por encima de todas las existentes, a través de la figura del ciudadano. En cuanto a la constitución de la nación como comunidad política puede decirse que, a comienzos del XIX, predominaba en el continente “una concepción corporativa y plural de la nación”, según la cual se entendía que “correspondía a los reinos, a los pueblos, no al pueblo abstracto, asumir la soberanía”, asunto que condujo a un difícil tránsito hacia las formas modernas de representación y soberanía que habían sido consagradas por la Constitución de Cádiz y retomadas por los códigos americanos, donde se

superpusieron las ideas modernas con las tradicionales, a través de un proceso de “largo alcance y de profundos cambios culturales”⁶.

Al mismo tiempo, es necesario señalar cómo, en esta fase inicial de conformación de comunidades políticas independientes, las nociones “de soberanía popular y representación en su versión moderna resultaron muy abstractas para amplios sectores de la población, que a menudo desarrollaban mecanismos de participación política más directa”, lo cual permitió el surgimiento de “formas de sociabilidad nuevas que, a diferencia de las de la Colonia, extraían su legitimidad no de la costumbre o la ley sino de la asociación misma, de la voluntad de los asociados, entendidos como individuos libres e iguales entre sí. Asociaciones profesionales o étnicas, sociedades de ayuda mutua, salones, logias masónicas, clubes sociales y culturales, periódicos, fueron expresiones de una sociedad civil vigorosa base para la esfera pública política”. Empero, es preciso añadir también que, en estos procesos, existió, por lo general, “una difundida desconfianza hacia las nociones de disidencia y diversidad en el seno social y una preferencia por la versión unanimita de la opinión pública”⁷. Así mismo, el factor de la violencia, constituido como un vehículo para la consecución de determinados fines políticos y al cual se espera avasallar, con el proceso de consolidación democrática de las sociedades y con el monopolio estatal del Estado para el uso legítimo de ella, no ha logrado ser “domesticado” en el proceso de conformación de las sociedades latinoamericanas, constituyéndose en una especie de endemia a enfrentar dentro de nuestras conflictivas sociedades.

Al igual que en buena parte de los países de América Latina, la construcción del Estado nacional en Colombia estuvo marcada por la fuerte presencia de la Iglesia Católica, una de las herencias más contundentes dejadas por la dominación española, legado que signó gran parte de la cosmología y de los idearios de la sociedad desde la colonia hasta nuestros días. Si a lo anterior, unimos, hacia mediados del siglo XIX, la configuración de los partidos liberal y conservador y sus disputas en torno a la organización de la sociedad y, como parte de ellas, acerca del papel ocupado por la Iglesia y la educación, podremos entender buena parte de la dinámica política que tuvo lugar en este período y durante la primera mitad del siglo XX, como parte de la constitución del Estado nacional colombiano. Contexto dentro del cual el debate acerca del papel de los individuos, en cuanto ciudadanos, así como sobre la necesidad de su formación cívica, se convierte en preocupación de políticos, educadores y gobernantes.

En los primeros años de la República la formación política se entendía como instrucción cívica y en buena parte se difundía a través de catecismos políticos, cuya estructura señalaba sus nexos con los catecismos católicos, organizados bajo la forma dogmática de preguntas y respuestas cerradas. En las fundamentaciones de estos textos se pueden apreciar las tensiones entre la urbanidad -muchas veces pensada como una materia específica que atiende a aspectos referentes a la civilidad, a la sociabilidad-, con la educación moral - entendida como la formación en valores que competen al individuo, ligada al ideario de la religión católica-, y la denominada propiamente

⁶ SABATO Hilda. (Coord.). Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. 1999, p. 17.

⁷ Ibid. p. 24-26.

instrucción cívica -referente a la constitución de la comunidad política colombiana y sus diferentes normas e instituciones-. La instrucción cívica también estaba ligada a la inculcación de rituales relacionados con la iconografía nacional, que buscaban honrar la bandera, el himno nacional y los héroes de la patria, al tiempo que se erigían monumentos nacionales consagrados a las batallas y a los héroes de la independencia, como “escenarios de la memoria” destinados a consagrar, en la memoria colectiva, acontecimientos que invocasen el sentido de pertenencia política y de identidad nacional⁸. Estas tensiones se relacionaron tanto con los contenidos como con la idea de si urbanidad, cívica, educación moral y religiosa, hacían parte o no de un mismo programa, lo cual condujo a numerosos cambios en los planes de estudio, de acuerdo hacia donde se inclinaban las posiciones de los reformadores.

Después de numerosas guerras civiles y de pulsos entre liberales y conservadores, entre propuestas de centralización y descentralización, de estado laico o de estado religioso, hacia finales del siglo XIX, el proyecto político de la Regeneración instauró un régimen fuerte, cuyas implicaciones en materia de organización del orden social se prolongarían hasta buena parte del siglo XX. Así, a través de la constitución de 1886 se instauró un orden jerárquico centralizado, las relaciones entre el Estado y la Nación se concibieron sobre la base de la Iglesia Católica y los idearios hispanistas, tejiéndose una arraigada relación entre identidad nacional y religión católica, a la cual se le dio todo el control ideológico de la educación como parte del Concordato de 1887⁹. A partir de allí, los derroteros de la formación ciudadana, se orientaron hacia el moldeamiento de hombres productivos, que fuesen al mismo tiempo devotos cristianos y servidores del Estado.

2.1. Educación cívica en el marco de los Estudios Sociales

Dentro de las reformas liberales de la década del treinta que buscaron la modernización del país, en especial bajo las administraciones de Alfonso López Pumarejo, se trató de introducir, como parte de una reforma educativa nacional, un proyecto en el cual el Estado asumió mayor protagonismo y procuró restar control a la Iglesia Católica de las instituciones educativas. Así mismo, se llevó a cabo una mayor inversión en ampliación y cobertura con el propósito de integrar a la mayoría del pueblo colombiano al Estado nacional. Además, bajo el modelo de la Escuela Nueva o Activa se puso en marcha un modelo pedagógico que propendía por el moldeamiento de sujetos autónomos y la formación de ciudadanos desde una visión laica, amantes al trabajo y con actitudes democráticas, modelo que se imbricó con la pedagogía tradicional y católica.

⁸ HERRERA Martha Cecilia, PINILLA Alexis Vladimir, SUAZA Luz Marina. La identidad nacional en los textos escolares de Ciencias Sociales. Colombia 1900-1950. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 2003, p. 98.

⁹ MELO, Jorge Orlando. Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización”. En: VIVIESCAS Fernando (comp.). Colombia el despertar de la modernidad. Editorial Carvajal. Santafé de Bogotá, Foro Nacional por Colombia, 1991, p. 225-247.

En el año de 1933 se unificó, como parte de los contenidos de la enseñanza primaria, la geografía, la historia y la instrucción cívica como saberes que atañían a la formación ciudadana, bajo la denominación de Estudios Sociales¹⁰. De este modo, las ciencias sociales se fueron perfilando como los espacios expeditos para la reflexión en torno a la formación ciudadana, referida ya no sólo a los contenidos sobre la organización y funcionamiento del Estado, y sobre los derechos y deberes ciudadanos, sino también con ámbitos que, aunque tocan la formación ciudadana, han adquirido cada vez mayor grado de especialización, como son la historia y la geografía, a las cuales se les asigna como propósito la elaboración de imaginarios nacionales, contruidos sobre héroes y conquistas territoriales. A medida que se introducen saberes modernos en el contexto nacional, a los cuales contribuyó en buena parte la Escuela Normal Superior entre los años 30 y 50 -verdadera matriz humana y epistemológica de los saberes modernos en ciencias sociales en el país¹¹-, a los estudios sociales se les irá incluyendo contenidos provenientes de la economía, la antropología, entre otros, al tiempo que circulan explicaciones de índole socio-cultural, que ponen en cuestión imaginarios sociales sobre el atraso y la degeneración del pueblo colombiano.

No obstante, las pugnas partidistas respecto a la concepción sobre el aparato educativo y los roces con la Iglesia católica, así como la decisión lopista de hacer de su gestión un gobierno de hegemonía liberal, dificultaron la consolidación de las propuestas modernistas que comenzaron a perder peso hacia finales de los 40. Empero, algunos logros legislativos se habían abierto paso y aunque se dieron varias restricciones en las formas de concebir la política educativa, desde referentes más seculares, en otros aspectos los procesos de modernización del aparato educativo continuaron a lo largo de estas décadas y las subsiguientes.

De este modo, la década del cincuenta se verá salpicada de procesos de recristianización del país, por parte de los gobiernos conservadores, intensificándose la violencia partidista, dando pie a procesos de socialización política que combinaron desde los sermones en los púlpitos, las rencillas callejeras y familiares, a nombre de Dios, de Cristo Rey, y alguno de los partidos tradicionales, hasta el aniquilamiento del adversario. Varias instituciones educativas y sus maestros fueron acusados de transmitir ideas contrarias al orden social y fueron cerradas o se reemplazó su personal. Una herida abierta en la memoria colectiva de nuestra historia política y a la cual se atribuyen algunas expresiones de nuestro conflicto actual.

Las décadas posteriores al período de la violencia, inauguraron, a través del Frente Nacional, la alternancia en el poder entre liberales y conservadores, fórmula que dejó por fuera a la oposición política minoritaria, de manera constitucional, entre 1958 y 1974, pero que se prolongó como vicio institucional unas décadas más. Las disputas partidistas sobre el campo de la educación, así como los grandes debates respecto a

¹⁰ Ministerio de Educación Nacional. Inspección Nacional de Educación. Programas de ensayo para las escuelas primarias, Bogotá, Imprenta Nacional, 1933, p. 50.

¹¹ HERRERA, Marta Cecilia; LOW, Carlos. Los intelectuales y el despertar cultural del siglo: El caso de la Escuela Normal Superior. Una historia reciente y olvidada, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1994.

las finalidades educativas pierden relevancia, al tiempo que se introducen discursos tecnocráticos que entienden la educación como capital humano y, por ende, la educación ciudadana, al servicio de la formación productiva. Empero, al mismo tiempo, los procesos de formación y de socialización política no pueden abstraerse del proceso de modernización experimentado en el período, el cual conlleva al crecimiento de la cobertura educativa, a la expansión de los medios de comunicación, que posibilitaron, entre otras, la difusión de fenómenos culturales como mayo del 68, la revolución cubana o el feminismo, que impactaron a los jóvenes, no sólo desde el punto de vista cultural, sino, también, político, en la medida en que se cuestionaron los valores y el estatus quo del orden social establecido, en la mira de construir sociedades más igualitarias y diferentes a las pautadas por el capitalismo salvaje. En este sentido, los movimientos estudiantiles fueron expresión del inconformismo de los jóvenes y los vehículos de su voz para alcanzar reivindicaciones académicas y de bienestar estudiantil, en la década del 70, ampliando los escenarios de formación y participación política hacia espacios alternos al poder establecido.

2.3. Educación cívica para la educación democrática

Los estudios sociales, que hacia la década del 60 abarcaban historia, geografía, educación cívica y social, sociología, psicología, filosofía y ética, fueron de nuevo desagregados en los 70, persistiendo sólo las tradicionales historia, geografía y cívica. No obstante, en los años 80 se da un proceso de integración curricular, a partir del cual se constituye el área de ciencias sociales, la cual persiste hasta el momento presente, al tiempo que se crea el programa de educación para la Democracia, la paz y la vida social¹².

En las décadas del 80 y del 90 se acentúan los procesos de globalización económica y la transición a las sociedades posindustriales, con sus repercusiones respecto al nuevo papel de los Estados nacionales y al protagonismo que adquieren nuevos actores económicos, como las agencias financieras internacionales y las elites tecnocráticas supranacionales, así como la mundialización de la cultura que pone en mayor contacto distintas matrices culturales, confrontando las identidades nacionales y locales. En el campo de las políticas públicas, relacionadas con ciudadanía, se hará cada vez más evidente la presencia de los organismos internacionales que irán pautando, de acuerdo a lo que ellos consideran como necesidades del mercado y de la integración mundial, la pertinencia de unos mismos contenidos, en muchas ocasiones el desarrollo de competencias, que permitan su medición de acuerdo a estándares internacionales y a pruebas masivas. Fenómeno que se ha mezclado de manera contradictoria en el país, con la necesidad de fortalecer la legitimidad institucional y hacer frente a la profunda crisis política y moral por la que atravesamos en la actual coyuntura.

¹² CORTÉS, Amanda. Entre la instrucción cívica y la educación ciudadana: una aproximación, desde algunos manuales escolares, currículos y disposiciones legales, a la educación colombiana de la segunda mitad del siglo XX. En: Memorias en CD ROM, VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Buenos Aires, 30, 31 de octubre 1 y 2 de noviembre de 2007.

A finales del siglo XX la carta constitucional de 1991 es, sin duda ninguna, la expresión de un nuevo momento histórico, en la cual se consagran, al mismo tiempo y de manera paradójica, los principios de un estado social de derecho y los postulados del neoliberalismo que conducen a un achicamiento del Estado, especialmente con respecto a lo social. Elaborada a partir de una Asamblea Nacional Constituyente, la constitución del 91 pretendió poner en marcha un proyecto político que rompiese, finalmente, con el consagrado por la constitución del 86, en donde quedasen incluidas las minorías políticas, étnicas, religiosas, de género, desde una perspectiva que entiende la nación colombiana como multicultural y multiétnica. A partir de este texto legislativo y de la ley general de educación de 1994, el propósito de consolidar una cultura política democrática se convierte en uno de los ejes de las políticas públicas, como base de legitimación política y cohesión social, lo cual condujo a incentivar los programas de formación ciudadana. No obstante, este propósito también se ha visto enfrentado a la agudización de los conflictos políticos, económicos y sociales, motivados por los reacomodamientos internacionales, la deslegitimación institucional, el crecimiento de la corrupción y del narcotráfico, pero también por los distintos actores armados que disputan el control estatal, a lo cual es necesario agregar la reducción de las políticas sociales por parte del Estado. Como podemos ver, un verdadero caldo de cultivo que ha puesto a prueba todas las intencionalidades de los programas de formación política.

Durante este período el Ministerio de Educación fue implementando una serie de políticas que han situado el problema de la formación política, de la educación cívica, como un asunto de educación democrática, al tiempo que se ha diseñado una serie de instrumentos tendientes a la puesta en marcha de una estrategia sistemática sobre este tipo de formación, conduciendo tanto a la introducción de Proyectos Educativos Institucionales en los establecimientos educativos, regulados por un Manual de Convivencia y por la implementación de gobiernos escolares, hasta pruebas masivas que se articulan con procesos internacionales de estandarización. “Así mismo, estos planteamientos se presentan en íntima relación con la formación moral, en torno a la cual se plantea la adquisición de competencias, desarrollo del juicio moral y su ejercicio pedagógico a través de dilemas”¹³.

Respecto a las políticas del ministerio, una parte de la opinión pública ha mostrado sus reservas sobre lo que se entiende como una mirada pragmática de la ciudadanía, planteando que: “Si bien esta nueva política de Estado se puede considerar como un esfuerzo por sistematizar y organizar los diferentes aspectos de la educación para la democracia y, en general, se constituye en un hito en la historia de este tipo de enseñanza, también encuentra fuertes críticas por parte de diferentes académicos quienes consideran que el establecimiento de estándares y competencias no es más que la reducción de la ciudadanía a la ejecución de normas aprendidas”¹⁴.

¹³ HERRERA Martha Cecilia, BITTENCOURT Agueda. Política, intelectuales y espacio público en las sociedades contemporáneas. Bogotá. Editorial Magisterio. Colección Civitas. 2008, p. 195.

¹⁴ PELÁEZ Alejandro, MÁRQUEZ Diego. Educación para la democracia y formación política en Colombia: 1980-2006. Un Estado del Arte. Fundación Honrad Adenauer. Bogotá. 2006, p. 28.

Desde una óptica más comprensiva para pensar la formación ciudadana es necesario considerar que “la ciudadanía es tanto un ideal a conseguir como una institución en movimiento, cuyo desarrollo puede ser evaluado conforme a una serie de criterios objetivos y su funcionamiento está sometido a un continuo proceso de redefinición en función de la evolución de los elementos institucionales, las prácticas políticas, los determinantes estructurales, las condiciones económicas, etc. En otras palabras, si se quiere conocer con precisión la situación de la ciudadanía en un momento determinado más allá del ideal de ciudadanía que en cada momento histórico prevalezca en nuestras sociedades, es preciso analizar en detalle su dinámica social; es decir, cómo funciona en la realidad sociopolítica y cuáles son las consecuencias que de ello se derivan”¹⁵. Esta consideración me introduce en la parte con la que quiero concluir, referida a las percepciones que hemos tenido, muchos de nosotros, respecto al conflicto colombiano, lo cual permite examinar una serie de problemáticas referentes a formación y socialización que desbordan con creces los lineamientos de las políticas públicas y muestran las situaciones contradictorias y desconcertantes que tenemos que enfrentar los colombianos en nuestro momento presente. Veamos algunos de estos aspectos.

3. Los aprendizajes ciudadanos del conflicto

No cabe duda, así nos quedemos todavía cortos para el análisis, que la coyuntura en la cual nos encontramos, parece ser una especie de laboratorio para observar y comprender nuestras maneras de actuación política y la puesta a prueba de todas las teorías sobre formación política, señalando de qué manera las diversas instituciones de la sociedad contribuyen, a su modo, a modelar prácticas de socialización desde diversos referentes, las más de sus veces contradictorios. Escuela, calle, medios de comunicación, familia, religión, actores del conflicto armado, internet, elites, movimientos sociales, instituciones políticas, y muchas otras más, contribuyen de manera difusa y desordenada a moldear nuestros puntos de vista en materia de política, mostrando la importancia de incluir, como asunto de pedagogía ciudadana, los diversos temas que se debaten en la agenda nacional y son fuente de preocupación del ciudadano corriente de todos los estratos y todas las edades. En la actualidad es difícil sustraerse del conflicto político y armado por el cual atraviesa la sociedad colombiana, cuyos desenlaces con los países fronterizos así como la internacionalización más amplia del conflicto, han arrojado sus aristas más agudas en las semanas recientes.

Estas situaciones dejan, además, en claro, la importancia de la experiencia vivida en el transcurrir cotidiano de los sujetos y la incidencia de situaciones límites para el cambio en los patrones de socialización o, por el contrario, para el aferramiento a ellos como lo único que queda para garantizar los últimos vestigios de dignidad humana con que pueden contar, por ejemplo, los secuestrados. Mensajes e imágenes son lanzados de manera profusa, no sólo a los directamente involucrados o cercanos al conflicto, grupos de combatientes, todo tipo de víctimas, secuestrados, desaparecidos, presos políticos, familiares de unos y de otros, movimientos sociales, sino también a la opinión pública en general. En esta dirección podría evocar, de manera selectiva, algunas de estas

¹⁵ BENEDICTO Jorge, MORÁN María Luz. Op cit. p.10.

manifestaciones, en una especie de panorama impresionista, sobre los diferentes escenarios y prácticas de socialización, los cuales deberían ser objeto de reflexión por parte de los programas de formación ciudadana.

Podemos comenzar, por ejemplo, por las afirmaciones del policía Pinchao en su libro, *Mi fuga hacia la libertad*, en el cual indica cómo la guerrilla se convierte en modelo de vida en regiones en las cuales el Estado no tiene mayor presencia. Según él, en las oportunidades que tenía de hablar con los guerrilleros les preguntaba el motivo por el cual estaban en la guerrilla recibiendo respuestas que mencionaban, desde oportunidades de empleo y solución a problemas inmediatos relacionados con la alimentación, el vestuario, la vivienda, hasta la sensación de poder que a los jóvenes les produce tener un arma entre sus manos, las venganzas personales, o las ilusiones de pertenecer a un grupo que lucha por la igualdad social; en fin, opciones de vida y de subsistencia que describen, de manera escueta, parte de los problemas que están enraizados en los conflictos sociales del país. Pero del inventario de justificaciones descritas por Pinchao, quisiera resaltar cuando éste dice que la guerrilla “era lo único que (los jóvenes) podían percibir del mundo exterior en regiones apartadas de nuestro país, donde la imagen de autoridad la ven sólo a través de los grupos guerrilleros que circundan estas zonas de difícil acceso, ya que carecen de vías de comunicación. Los guerrilleros son considerados como un modelo de vida”¹⁶. Para no mencionar las declaraciones que un ex-guerrillero dio para el programa *La Noche* de RCN, emitido el 10 de abril, en donde menciona que hay una estrategia de reclutamiento urbano por parte de las FARC, dentro de la cual se financia, incluso, el estudio de algunos jóvenes como mecanismo de infiltración en los centros educativos.

Al mismo tiempo, podría decirse lo mismo en el caso de los paramilitares, también dueños y señores en algunos territorios, que administran el orden cotidiano en los caseríos en los cuales tienen influencia y hasta deciden cómo deben vestirse o peinarse los jóvenes, a la luz de idearios premodernos y autoritarios. Modelos de vida con éticas dudosas que han llegado a permear incluso a nuestras élites: bien sabemos que tenemos al 20% del congreso salpicado en asuntos relacionados con paramilitares, y aunque se nos diga que éstos ya están bajo control del gobierno, a través del proceso de justicia y paz, sabemos que éste es un mal, que unido al del narcotráfico, tiene muchas aristas y un enorme poder de pervivencia. Lo que sorprende un poco es nuestra inercia como ciudadanos, frente a ciertos asuntos de lo público; estoy segura que en otros países latinoamericanos, con amplia tradición de movilización social, el tener el 20% de los congresistas en la cárcel hubiera suscitado manifestaciones callejeras, varios cacerolazos y escraches, pidiendo la remoción inmediata de las fuerzas y actores involucrados en estos escándalos, así como la renovación del congreso.

Varias novelas y películas han empezado a señalar de qué manera el narcotráfico y sus distintas expresiones, ha permeado nuestra sociedad desde hace varias décadas, narrándonos una historia todavía mal contada por los relatos oficiales, por nuestra historia social, económica y política. El narcotráfico ha permeado tanto nuestra sociedad

¹⁶ PINCHAO John. *Mi fuga hacia la libertad*. Editorial Planeta. Bogotá. 2008, p. 11.

que a más de un problema y de un actor se le ha colocado el prefijo narco, como indicadores de fenómenos en los cuales hasta las ideologías pasan a un segundo plano, a favor de intereses privados y pragmáticos, propiciadores de ejércitos privados, de reformas agrarias a terror y fuego, de la difusión de valores relacionados con el dinero fácil y por encima de cualquier lazo de solidaridad, impregnando desde las élites hasta la gente del pueblo.

Respecto a las incidencias en torno a las subjetividades y, por supuesto, con consecuencias sobre la subjetividad política, que tiene el hecho de que en muchos lugares las comunidades se vean en medio de las disputas que actores armados llevan a cabo, Daniel Pecaut señala cómo el terror recorre buena parte del territorio colombiano teniendo efectos de fragilización que hacen “estallar los referentes temporales” y ponen “en peligro la posibilidad de los sujetos para afirmarse en medio de referentes contradictorios”¹⁷. Asuntos a los cuales debería prestar atención la política pública sobre formación ciudadana, pues sabemos como un amplio porcentaje de la población está sometida a esta serie de circunstancias, viéndose obligada, un alto porcentaje de ella, a entrar en procesos de desterritorialización que nos sitúan como uno de los países, a nivel mundial, con mayores índices de desplazamiento interno.

Pero frente al terror no todo ha sido desolación, también ha habido resistencia civil, así sea minoritaria, frente a los actores armados del conflicto, por parte de grupos y comunidades que, a través de diferentes prácticas civilistas, han entrado en procesos de subjetivación política que los empoderan como actores sociales en defensa de sus derechos y de su autonomía y, aunque sus actuaciones no son tan visibilizadas por los medios de comunicación hegemónicos, han alcanzado visibilidad internacional y se constituyen como experiencias sobre las cuales se pueden decantar importantes aprendizajes, en la mira de una sociedad post-conflicto.

Por su parte, las cartas de los secuestrados dejan entrever los sentimientos primarios de quienes sienten que se atenta contra su condición humana, su dignidad, al tiempo que se confrontan con los sentimientos básicos de supervivencia, en los cuales sostienen una lucha física y psicológica por adaptarse a un medio que no escogieron y que les es hostil, en donde el ser humano se va desprendiendo de tantas cosas que le son significativas, quedando como heridas vivas, y también como antídotos, los afectos, la familia y la religión, ya que ante la ausencia de discursos laicos sólidos, la incertidumbre del futuro se resguarda en la seguridad espiritual religiosa, aprendida en la socialización infantil y juvenil, en aquel relato nacional según el cual todos somos, al mismo tiempo, católicos y colombianos. Así, en la carta de Ingrid Betancourt se dice, entre otras muchas cosas, que le quiere dedicar algunas líneas:

“a aquellos seres que son mi luz, mi oxígeno, mi vida. A quienes me mantienen con la cabeza afuera del agua y no me dejan ahogarme en el olvido, la nada y la desesperanza. Ellos son mis hijos, Astrica y mis chiquitines, Fab, Tía Nancy y Juangui. A mis hijos, los tres, Sebastián, Mela y Loli, dales primero mi bendición, para que los acompañe en cada

¹⁷ PECAUT Daniel. Las configuraciones del espacio, del tiempo y de la subjetividad en un contexto de terror: el ejemplo colombiano. En: MONSALVE Alfonso, DOMÍNGUEZ Eduardo (edts.). Colombia: democracia y paz. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. 1999, p. 229.

paso que den. Todos los días estoy en comunicación con Dios, Jesús y la Virgen. A Dios los encomiendo para que nunca les falte, y para que nunca se aparten de él¹⁸.

Este aspecto, me hace pensar en la importancia de valorar el papel de la familia y de la Iglesia en la constitución de nuestras subjetividades, ya que la importancia de los medios de comunicación en las últimas décadas, han hecho desdibujar la idea de la eficacia socializadora de estas instituciones sociales. Tal vez si no fuera, en buena parte, por los esfuerzos de sus familias, los secuestrados permanecerían en el ostracismo total, sepultados por la indiferencia de la opinión pública y de una clase dirigente que no ha mostrado ni siquiera mucha solidaridad entre ella, cuando se trata de secuestrados, a no ser que éstos sean directamente familiares del presidente de turno.

Por supuesto que la fuerza de las agencias tradicionales de socialización como la familia y la religión deben competir ahora con el poderoso efecto de los medios de comunicación con los cuales se amalgaman de manera compleja. Por ejemplo, en la selva los secuestrados se enteran de lo que ocurre en el país y en sus casas, a través de los mensajes de sus familiares a quienes pueden escuchar por medio de la radio, como parte de una situación trágica que permite conectar, en tiempo real, a quienes están cautivos y en regiones ignotas, con sus familiares y allegados, que les proporcionan el vínculo con el mundo fuera del cautiverio y la esperanza de la liberación.

Lo que es un hecho es que se hace necesario incluir en los programas de formación política, una lectura crítica frente a la información proporcionada por los medios respecto al conflicto, que permita tomar distancia de las noticias dadas como realidades acabadas, para salir del maniqueísmo reinante que no permite criticar ni disentir de las acciones del gobierno, y que trabaja con la lógica ramplona de amigo/enemigo, ahogando la necesidad de un debate sano en la esfera de lo público, en donde se enfrenten, no con los argumentos de las armas, sino con los de la racionalidad, las distintas tendencias políticas y puntos de opinión, en torno a los problemas que competen al bien público y en donde, además, se pongan sobre el tapete las causas sociales, políticas y económicas del conflicto.

También es necesario resaltar el valor de las marchas en materia de formación política, En el año de 2008 ya llevamos más de media docena de marchas, a escasos cuatro meses de avanzado el año, buena parte de ellas masivas. Pero incluso, a diferencia de las marchas de los 70 y 80, las de esta coyuntura han tenido las características que para muchos asume en la actualidad la política, al desbordar la lógica institucional y partidista, convocando múltiples intereses a través de coyunturas puntuales y cuyas continuidades en materia de acción y programas políticos no están por el momento del todo claras.

Las convocatorias a las marchas y a los conciertos, como signos esperanzadores de una opinión pública que parece empezar a salir de su marasmo, señalaron la importancia de las formas no convencionales que pueden vehiculizar actuaciones

¹⁸ BETANCOURT Ingrid. Estoy cansada de sufrir. En: Revista Semana. Numero 1335. Bogotá. 2007.

políticas por fuera de los monopolios mediáticos, como es el caso de Internet –sabemos del éxito de la convocatoria a la marcha del 4 de febrero a través de facebook, así como de la serie de artículos de opinión que empezaron a circular por esta vía, a través de blogs y de los correos electrónicos de miles de colombianos, abriendo canales para discutir problemas complejos que no tienen una sola dimensión y que afectan nuestra cotidianidad, nuestros sentimientos y nuestras emociones. En esta medida, los programas de formación política deberán reflexionar respecto a la constitución de lo que algunos llaman ciberciudadanía, para manifestar la forma como, a través de esta serie de vehículos, los individuos atraviesan por procesos de subjetivación que tienen incidencia en sus actuaciones sociales y políticas y los cuales escapan, no pocas veces, de la regulación, digamos “oficial”, de la formación política.

A lo anterior, habría que agregar, además, que las manifestaciones masivas en torno al conflicto colombiano señalan también las polarizaciones existentes en torno a él y, en este sentido, la articulación de movimientos civilistas que pueden encontrar basamentos tanto en ideologías de izquierda como de derecha, aspectos que, al mismo tiempo, nos señalan la importancia de gestar políticas públicas sobre formación ciudadana que posibiliten a los sujetos tener elementos para dilucidar las coyunturas políticas y criterios para la praxis en el marco de un proyecto político democrático. Al respecto, columnistas como Marlene Singapur, nos recuerdan que no es posible ignorar el momento político por el cual atravesamos y las lecciones que debemos aprender de él, en sus palabras:

“Colombia no ingresará a ultranza a la democracia y la modernidad sin pasar por racionalizar y publicar sinceramente el devenir de su ahora, una historia que algunos no quieren que incluya a las Farc y a su álter ego, las Auc. Pero el análisis de las raíces de la guerra no es patrimonio de comunistas o capitalistas; ni el reclamo de identidad y memoria nos convierte automáticamente en terroristas, apátridas y obstaculizadores del desarrollo; ni tampoco tenemos que dejar de ser de aquí para ser globales a las malas (...) Antes que cifras de ramplona y desigual opulencia, o de un creciente número de delincuentes desgonzados sobre bolsas de basura, Colombia necesita indicadores que dignifiquen la pertenencia cultural y la capacidad de revisión crítica del pasado, que apunten al respeto del ser humano y rechacen los modelos de sociedad que requieren matanzas, secuestros, amenazas e impunidad, como pago obligado por un supuesto futuro democrático y próspero”¹⁹.

Este llamado nos evoca a Ricoeur, en su texto la “Historia, la memoria, el olvido”, en donde habla sobre la importancia de hacer un duelo activo que nos permita reelaborar los traumas de la memoria colectiva y saldar las deudas con nuestro pasado, para poder pensar soluciones a nuestros problemas y avizorar la posibilidad de vivir juntos en sociedades post-conflicto²⁰. Se requiere como parte de la formación ciudadana, llevar a cabo políticas en torno a los múltiples relatos sobre el conflicto que pugnan por abrirse paso, en medio de luchas por la memoria en las cuales el poder y el horror de la

¹⁹ SINGAPUR Marlene. Ecología de la Guerra: se institucionalizó la indolencia frente al tormento ajeno. En: El Tiempo. Edición Sábado 22 de marzo de 2008, p. 1-15.

²⁰ RICOEUR Paul. La memoria, la historia y el olvido. Fondo de Cultura Económica. Argentina. 2000, p. 98, 99.

guerra imponen cruentos recuerdos y olvidos. Se requiere de políticas de la memoria en las que las víctimas ocupen un lugar de dignidad y obtengan resarcimiento moral y en donde los victimarios sean castigados sin conducir a falsos perdones y olvidos que sólo acumulan violencias subterráneas²¹.

Sólo prácticas de justicia en el marco de un estado social de derecho posibilitan la reconstrucción de situaciones políticas y sociales de aguda conflictividad y permiten la formulación de políticas públicas alrededor de la memoria del conflicto, constituyendo espacios en los cuales estos temas se debatan y se pueda construir horizontes de futuro²². En este último sentido, el de construir horizontes de futuro, es bueno concluir insistiendo en el deber, la deuda, que tiene la educación en general, así como la formación política en particular, de ayudar a la consolidación de una esfera de lo público, o tal vez de muchas esferas de lo público, en el horizonte de una sociedad democrática, insistiendo en el lugar que ocupamos cada uno de nosotros en la construcción de ese futuro.

Hablo de aprendizajes del conflicto y de horizontes de futuro y no puedo dejar de pensar en las noticias que se han filtrado en las últimas semanas, en torno a las instituciones escolares y, en especial, a los resultados de las encuestas llevadas a cabo en el distrito capital, además de otros hechos noticiosos sobre violencia escolar, sobre lo cual sólo voy a señalar algunos interrogantes: ¿Hasta qué punto el conflicto escolar es expresión, a nivel micro, de los rasgos heredados de nuestra cultura política hegemónica, marcada por la intolerancia, el individualismo ciego, y la falta de solidaridad? ¿Hasta qué punto las presiones que está experimentando el país por la crisis de institucionalidad, por los agudos problemas sociales, por lo que algunos llaman el corrimiento de los márgenes de la frontera moral de nuestras élites y de la población en general, no marcan valores e inducen pautas de comportamiento que también permean las instituciones escolares? ¿Hasta qué punto la falta de reconocimiento de los sujetos escolares, como parte de las estructuras autoritarias que continúan rigiendo gran parte de las prácticas escolares, sigue siendo un factor generador de conflicto y violencia dentro de los escenarios educativos? ¿De qué manera propender, tanto en la escuela como en la sociedad en general, por la construcción de esferas públicas en las cuales sea posible ventilar y dirimir las diferencias, así como legitimar las luchas por la consecución de una ciudadanía integral por parte de la mayoría de la población?

¿Cómo propender, como horizonte de futuro, por la construcción de un mundo común en donde el conflicto no sea satanizado, sino entendido como una expresión legítima de las diferencias, y al cual se le puedan dar cauces institucionales para su resolución? En este sentido, nos viene bien, para concluir, las palabras de Etienne Tassin, en torno al espacio público como “el que puede hacer que un mundo común tenga lugar acogiendo el conflicto, organizando la expresión política de los diferentes que se oponen, a veces violentamente, de las minorías fluctuantes en sus aspiraciones a ver reconocidas sus reivindicaciones de derechos. No hay derecho ni sociedad democrática sin la institución

²¹ JELIN Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Siglo XXI Editores. España. 2002, p. 2.

²² KOSELLECK Reinhart. Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Ediciones Paidós. España. 1993. p, 338.

de un espacio de conflicto que transforme la simple opinión (afirmación de un “ser-algo”, expresión salvaje de una identidad no asumida) en objeto de diálogo y de controversia pública”. En síntesis, continúa Tassin, “cómo trascender en un espacio público de co-responsabilidad por el mundo común y sin traicionar las exigencias de reconocimiento, una heterogeneidad comunitaria abocada a una conflictividad insuperable? Tal podría ser la pregunta que tanto una filosofía” y, agregamos nosotros, una pedagogía, “de la ciudadanía tiene que afrontar como su mayor problema”²³.

Bibliografía:

BENEDICTO Jorge, MORÁN María Luz. La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Instituto de la Juventud. Madrid. 2002.

BETANCOURT Ingrid. Estoy cansada de sufrir. En: Revista Semana. Numero 1335. Bogotá. 2007.

CORTÉS, Amanda. Entre la instrucción cívica y la educación ciudadana: una aproximación, desde algunos manuales escolares, currículos y disposiciones legales, a la educación colombiana de la segunda mitad del siglo XX. En: Memorias en CD ROM, VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Buenos Aires, 30, 31 de octubre 1 y 2 de noviembre de 2007.

HERRERA, Marta Cecilia; LOW, Carlos. Los intelectuales y el despertar cultural del siglo: El caso de la Escuela Normal Superior. Una historia reciente y olvidada, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1994.

HERRERA Martha Cecilia, DIAZ Carlos Jilmar. Cultura política, proyecto de nación y educación en Colombia: aproximaciones históricas. En: CASTRO Inés (coord.). Visiones Latinoamericanas. Educación, política y cultura. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios sobre la Universidad. Plaza y Valdés Editores. México. 2002.

HERRERA Martha Cecilia, PINILLA Alexis Vladimir, SUAZA Luz Marina. La identidad nacional en los textos escolares de Ciencias Sociales. Colombia 1900-1950. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 2003.

HERRERA Martha Cecilia, PINILLA Alexis Vladimir, INFANTE Raúl, DIAZ Carlos Jilmar. La construcción de Cultura Política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 2005.

²³ TASSIN Etienne. Identidad, ciudadanía y comunidad política: ¿Qué es un sujeto político? En: QUIROGA Hugo, VILLAVICENCIO Susana, VERMEREN Patrice (Comp.). Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Argentina. Homosapiens ediciones. 2001, p 65.

HERRERA Martha Cecilia, BITTENCOURT Agueda. Política, intelectuales y espacio público en las sociedades contemporáneas. Bogotá. Editorial Magisterio. Colección Civitas. 2008.

JELIN Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Siglo XXI Editores. España. 2002.

KYMLICKA Will y WAYNE Norman, "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997, p. 5-39.

KOSELLECK Reinhart. Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Ediciones Paidós. España. 1993.

PELÁEZ Alejandro, MÁRQUEZ Diego. Educación para la democracia y formación política en Colombia: 1980-2006. Un Estado del Arte. Fundación Honrad Adenauer. Bogotá. 2006.

PECAUT Daniel. Las configuraciones del espacio, del tiempo y de la subjetividad en un contexto de terror: el ejemplo colombiano. En: MONSALVE Alfonso, DOMÍNGUEZ Eduardo (edts.). Colombia: democracia y paz. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. 1999.

PINCHAO John. Mi fuga hacia la libertad. Editorial Planeta. Bogotá. 2008.

QUIROGA Hugo. Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo. En: QUIROGA Hugo, VILLAVICENCIO Susana, VERMEREN Patrice (comp.). Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Homosapiens ediciones. Argentina. 2001.

RICOEUR Paul. La memoria, la historia y el olvido. Fondo de Cultura Económica. Argentina. 2000.

SABATO Hilda. (Coord.) Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. 1999.

SINGAPUR Marlene. Ecología de la Guerra: se institucionalizó la indolencia frente al tormento ajeno. En: El Tiempo. Edición sábado 22 de marzo de 2008,

TASSIN Etienne. Identidad, ciudadanía y comunidad política: ¿Qué es un sujeto político? En: QUIROGA Hugo, VILLAVICENCIO Susana, VERMEREN Patrice (comp.). Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Homosapiens ediciones. Argentina. 2001.